



**Deutsche Schule  
Temuco**

# **Protocolo de Uso de Inteligencia Artificial**

**(Versión 17 junio, 2026)**

# Protocolo de Uso de Inteligencia Artificial

La Inteligencia Artificial (IA) ha emergido como un recurso tecnológico que está transformado nuestra sociedad, y su influencia se ha extendido en todos los campos del conocimiento, incluyendo la educación.

Al explorar su uso valoramos como Colegio Alemán de Temuco su aporte al proceso de enseñanza y aprendizaje siempre que se utilice de manera ética, responsable y segura. Este protocolo establece las directrices para la integración de la IA en nuestro Colegio, resguardando la privacidad, la equidad y el bienestar de toda la comunidad educativa.

## Ciclo Inicial y Primer Ciclo

Todas aquellas nuevas herramientas de la IA requieren primero la operación y la investigación de las educadoras y profesores.

La Subdirección y/o Coordinación de Ciclo Inicial evaluarán la pertinencia del uso de la IA en las actividades pedagógicas.

Su uso en las dependencias del colegio, si fuese necesario siempre estará supervisado por el profesor o educadora.

El uso de IA se limita a juegos y herramientas educativas aprobadas por los docentes, en los que no se ponga en riesgo los datos del estudiante.

## Segundo Ciclo - Programas PAI y PD

El IB no prohíbe el uso de programas de IA, no obstante, estas herramientas deberán ser usadas de manera ética, validándola como fuentes de información y respetando la integridad académica. La Organización del Bachillerato Internacional cree firmemente que debemos encontrar formas adecuadas de incluir las herramientas de inteligencia artificial en la enseñanza y la evaluación, de modo que se complementen con los objetivos de aprendizaje. Finalmente, no considera trabajo original el que se produce con este tipo de herramientas, aunque sea parcialmente.

Se espera que los estudiantes presenten trabajos originales realizados de manera autónoma. Los estudiantes de entre 11 y 18 años de edad pueden tener acceso a determinadas plataformas de IA generativa. En todos los grupos de edad, los profesores adaptarán el nivel de acceso y orientación en función de la madurez y las necesidades del estudiante.

El IB ha generado un documento con la evaluación de 13 situaciones hipotéticas de uso de la inteligencia artificial en trabajos de clase que los estudiantes de ambos Programas deberían conocer.

## Herramientas de Verificación y Autenticación

Para garantizar la integridad académica en los trabajos escritos, el Colegio implementará el uso de tres herramientas tecnológicas: **Turnitin**, **Google Classroom** y **Revision History**.

Cada asignatura contará con un Google Classroom, donde se publicarán las instrucciones específicas y se asignará un Documento de Google para el desarrollo de la tarea. Una vez finalizado el trabajo, los estudiantes deberán realizar la entrega formal a través de Turnitin.

El cuerpo docente evaluará la versión final mediante los reportes de Turnitin y, de ser necesario, verificará el proceso de escritura del texto utilizando Revision History (extensión del navegador Google Chrome) en el Documento de Google original. El análisis de estas herramientas proporcionará las evidencias necesarias para que los profesores puedan autenticar la autoría del trabajo de los estudiantes, y así evitar faltas a la integridad académica.

### Uso Permitido de la IA para Estudiantes

- Se debe mencionar expresamente el uso de IA en trabajos, Proyecto Personal, tareas internas y Monografía, indicando la herramienta utilizada y el propósito.
- Es responsabilidad del estudiante revisar la existencia, fiabilidad y veracidad de la información recopilada a través del uso de IA para encontrar fuentes de información, datos, imágenes, tablas y estadísticas para sus trabajos.
- Se puede generar una lluvia de ideas claves que aporten a su investigación.
- Es posible generar un resumen de posturas contrarias o puntos de vista alternativos sobre una pregunta o tema, y posteriormente explorarlos con más detenimiento.
- El uso de IA debe ser citado en las fuentes, según la norma APA, Chicago u otra.

#### Forma correcta de citar IA en Norma APA: Ejemplo

(OpenAI, 2023)

OpenAI. (20 de junio de 2023). Respuesta a la pregunta de ChatGPT: [aporte de la mujer en la revolución francesa]. <https://chat.openai.com/chat>.

#### Forma correcta de citar IA en Norma Chicago: Ejemplo

Las mujeres francesas desempeñaron un papel importante<sup>1</sup>

- 
1. OpenAI. Respuesta a la pregunta de ChatGPT: [aporte de la mujer en la revolución francesa]. 20 de junio de 2023. p.24. <https://chat.openai.com/chat>.

## Uso NO Permitido de la IA para Estudiantes

- Escribir un trabajo usando IA y luego entregarlo como propio.
- Usar IA sin citar o registrar su uso.
- Utilizar IA para redactar un borrador para un trabajo, tampoco se permitirá su uso en la introducción y conclusión de trabajos de investigación, tareas internas, reflexiones, Proyecto Personal, Ensayo de TdC y Monografía.
- La IA genera varios borradores; el alumno elige las mejores partes de los borradores de la IA para usar.
- Utilizar la IA para parafrasear partes de un trabajo y/o de fuentes utilizadas.
- Utilizar IA para responder las preguntas del trabajo asignado.
- La IA redacta el contenido de un trabajo, pero el estudiante lo edita basándose en lo aprendido en clase.
- El estudiante reescribe el contenido generado por la IA con sus propias ideas de mejora.
- Ocultar que ha utilizado la inteligencia artificial.
- Generar contenido ofensivo, discriminatorio o falso.
- Suplantar identidad.
- Ingresar datos personales (nombre completo, RUT, dirección, etc.) en herramientas de IA sin autorización.

## EXTRACTO DEL REGLAMENTO INTERNO

### Título VII: Normas de Aplicación de Evaluaciones

#### Art. 127: Integridad Académica

Constituye vulneración a la integridad académica toda conducta que altere la autenticidad de la evidencia de aprendizaje, incluyendo, entre otras: copia, plagio total o parcial; colusión no autorizada; duplicación de trabajos; fabricación o falsificación de información; uso no autorizado de herramientas tecnológicas o de inteligencia artificial; u obtención o facilitación fraudulenta de respuestas o contenidos evaluativos.

En estos casos, la evaluación se considerará inválida por no constituir evidencia auténtica del aprendizaje, **pudiendo ser calificada con nota mínima (1,0)**, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en el Reglamento Interno.

En el caso de los Programas del Bachillerato Internacional, se aplicarán además las disposiciones establecidas en la Política de Integridad Académica del IB vigente, en coherencia con la normativa nacional.

## De las Faltas

### Art. 246: CONSTITUYEN FALTAS GRAVES:

| FALTA GRAVE                                                                                           | MEDIDA FORMATIVA / PEDAGÓGICA                                              | MEDIDA DISCIPLINARIA                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 12. Alterar el normal desarrollo del proceso evaluativo (copiar, facilitar copia, viciar evaluación). | Medida formativa sobre honestidad académica; acción reparatoria académica. | Aplicación del Reglamento de Evaluación + Carta de compromiso. |

## Evaluación y Actualización del Protocolo

Este protocolo será revisado anualmente por el Equipo Directivo, Coordinadores IB y representantes de la comunidad escolar, considerando los avances tecnológicos y el contexto educativo.

## Bibliografía

IBO. (2024). Evaluación de 13 situaciones hipotéticas de uso de la inteligencia artificial en trabajos de clase.

IGNITE Copilot. (2025). Protocolo y Política del uso de la Inteligencia Artificial para Docentes. España. Acceso: 18.06.2025. [https://ignitecopilot.ai/wp-content/uploads/2024/12/Ignite-Copilot-Protocolo-Docentes\\_2025.pdf](https://ignitecopilot.ai/wp-content/uploads/2024/12/Ignite-Copilot-Protocolo-Docentes_2025.pdf)

INTEF (2025). Guía sobre el uso de la Inteligencia Artificial en el Ámbito Educativo. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, España. Acceso: 18.06.2025 <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/guia-sobre-el-uso-de-la-inteligencia-artificial-en-el-ambito-edu.html>

MinCiencia. (2024). Política Nacional de Inteligencia Artificial. Santiago. Acceso: 18.06.2025 <https://cens.cl/wp-content/uploads/2024/05/Politica-Nacional-de-IA-Actualizada-2-05.pdf>

MINEDUC. Centro de Innovación. (2023). Guía para Docentes: Cómo usar ChatGPT para potenciar el aprendizaje activo. Santiago. Acceso: 18.06.2025. <https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/05/Guia-para-Docentes-Como-usar-ChatGPT-Mineduc.pdf>

UNESCO. (2024). Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación. Francia. Acceso: 18.06.2025. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227>

Universidad Andrés Bello. (2024). Lineamiento para el uso responsable de inteligencia artificial en la Universidad Andrés Bello. Santiago. Acceso: 18.06.2025 <https://ia.unab.cl/wp-content/uploads/2024/10/IA-Lineamiento-para-el-uso-responsable-de-inteligencia-artificial-en-UNAB-20240926-002.pdf>

Wemyss, Matthew. (s.f.). Protocolo del uso de inteligencia artificial (IA) en los centros educativos. Acceso: 18.06.2025. [https://xarxatic.com/wp-content/uploads/2023/08/PROTOCOLO\\_IA\\_CENTROSEDUCATIVOS.pdf](https://xarxatic.com/wp-content/uploads/2023/08/PROTOCOLO_IA_CENTROSEDUCATIVOS.pdf)